ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS COMTEK S.A.,

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2014, a las 9:00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida Ruiz de Castilla 763 y Andagoya, se reúnen los siguientes accionistas:

1. El señor Francisco Barba Gyenco, propietario de ciento setenta y cinco mil cuarenta y siete acciones (125120) de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1,00) cada una;

2. La compañía Phinext S.A. debidamente representada por su Representante legal propietaria de sesenta y cinco mil novecientos sesenta acciones (65960) de un dólar de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1,00) cada una.

3. Francisco Cordova Chehab propietario de ciento cuarenta y ocho mil novecientos veinte (148920) acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1,00) cada una;

Actúa como Presidente de la Junta el Señor Francisco Cordova Chehab y como secretario el señor Francisco Barba Gyenco, por asi decidirlo por unanimidad la Junta General.

Al estar presente el 100 % de los accionistas, la presente Junta General Ordinaria de accionistas se constituye en Universal, por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas renuncian al requisito de convocatoria previa.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el señor Presidente la declara instalada y pide a Secretaría que de lectura al orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado Financiero de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013, bajo normativa NEC y NIIF como lo establece la Superintendencia de Compañías

3. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2013.

4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2014

5. Conocer y aprobar el informe de Comisario de la compañía
6. Conocer y aprobar los estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2013.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando a Secretaria que dé a conocer el primer punto del orden del día:

Punto Uno.- Conocer y aprobar el informe de Gerente General de la Compañia correspondiente al ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el Gerente General de la compañia y somete a consideración de los accionistas su informe anual de actividades correspondiente al año 2013.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General de la compañía en el año 2013 por parte de los accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el informe presentado por el ejercicio económico 2013, el mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

Punto Dos.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado Financiero de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013, bajo normativa NEC y NIIF como lo establece la Superintendencia de Compañias

El presidente de la Junta toma la palabra y somete a consideración de los accionistas, con base a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013 presentado bajo normativa NEC
De la misma forma, El presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, con base a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013 presentado bajo normativa NIIF e informa que no existe ajustes por la aplicación de las mismas

Una vez revisado y analizado por los accionistas el Balance General y el Estado Financiero de perdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013 bajo normativa NEC y NIIF, los mismos que se adjuntan al Libro Expediente de Actas de Junta General.

Punto Tres.- Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2013 bajo normativa NEC y NIIF

El Presidente de la junta hace conocer a los accionistas de la Compañía que durante el ejercicio 2013, pagado el impuesto a la renta único, pagado patente de funcionamiento al Municipio de Quito, la Compañía ha generado perdida

Luego de una breve deliberación, la Junta, resuelve por unanimidad que las pérdidas generadas durante el ejercicio económico queden registradas como lo establece la normativa

Punto Cuatro.- nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2013

El presidente de la Junta toma la palabra y mociona como comisario de la compañía para el periodo 2014 al señor Edwin Vera, lo cual somete a consideración de los accionistas. Luego de varias deliberaciones los accionistas aprueban por unanimidad nombrar al señor Edwin Vera como comisario de la compañía para el ejercicios económicos 2014

Punto Cinco.- Conocer y aprobar el informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el señor Comisario de la compañía y somete a consideración de los accionistas su informe correspondiente al año 2013.

Una vez revisado y analizado el informe presentado por el señor Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013 por parte de los accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el informe presentado por el ejercicio económico 2013, el mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta. Una vez reiniciada la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, el acta es leída por Secretaría, la misma que es aprobada por unanimidad por los presentes.

Siendo las diez horas se levanta la sesión y el Presidente de la Junta da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía.

Suscribieron la presente acta todos los participantes en esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Francisco Cordova Chehab
Presidente de la Junta

Francisco Barba Gyenco
Secretario de la Junta.

Bernardo Traversari
PHINEXT S.A.